



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetaryori kametsari"

- A** : **SILVIA ROSA MARTINEZ JIMENEZ**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- De** : **JORGE LUIS FLORES GUTIERREZ**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- Asunto** : Solicitud de declaratoria de la danza Huanquillas del distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas, departamento de Áncash, como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Referencia** : **A.** PROVEÍDO N° 000717-2023-DDC/MC (16/NOV/2023)
B. MEMORANDO N° 001564-2023-DDC DPI/MC (16/NOV/2023)
C. OFICIO N° 002873-2023-DDC ANC/MC (08/NOV/2023)
D. PROVEÍDO N° 0012135-2023-DDC ANC (23/OCT/2023)
E. MEMORANDO N° 000159-2023-DDC DPI/MC (18/OCT/2023)
F. INFORME N° 000009-2023-DPI-JFG (18/OCT/2023)
G. PROVEÍDO N° 000484-2023-DGPC (24/AGOST/2023)
H. EXPEDIENTE N° 0126619-2023 (24/AGOST/2023)
I. INFORME N° 000005-2023-DPI-HCC (30/ENE/2023)
J. PROVEÍDO N° 005540-2022-DGPC (17/NOV/2022)
K. EXPEDIENTE N° 0126593-2022 (16/NOV/2022)
L. INFORME N° 000018-2022-DPI-FAP (14/OCT/2022)
M. PROVEÍDO N° 000018-2022-DPI-PMP (05/OCT/2022)
N. PROVEÍDO N° 003148-2022-DGPC (22/JUN/2022)
O. EXPEDIENTE N° 0062160-2022 (17/JUN/2022)

Me es grato dirigirme a usted en atención al documento **O** de la referencia, mediante el cual se deriva la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza *Huanquillas* del distrito de Pueblo Libre, provincia Huaylas, departamento de Áncash. La referida solicitud fue presentada por oficio n° 0160-2022-MDPL/A, por el señor Emilio Auberto Justo Rondan, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, los cuales fueron derivados a la Dirección de Patrimonio Inmaterial respectivamente mediante el documento **N y M** de la referencia. De acuerdo a la revisión preliminar del expediente del documento de la referencia **L** se indica al administrado elaborar información complementaria en relación a la descripción de la expresión cultural, sobre la confección y elaboración de la montera como también la importancia de su uso en la danza y el desarrollo del plan de salvaguardia.

De acuerdo a ello el señor Emilio Auberto Justo Rondan, en su calidad de alcalde de la Municipalidad distrital de Pueblo Libre, remite el levantamiento de observaciones con información complementaria, dicha documentación fue derivada al despacho de esta Dirección con el documento **K** de la referencia presentada por oficio n° 0346-2022-MDPL/A, de acuerdo a la revisión preliminar de dicho expediente se señala en el documento de la referencia **I** que continúa siendo parte de los expedientes observados al presentar la siguiente observación reformular el plan de salvaguardia a partir de una



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

dinámica participativa que incluya a la mayor cantidad posible de integrantes de la comunidad de portadores de la danza e identifica a las personas e instituciones comprometidas con las acciones y medidas de salvaguardia.

Con el documento **H** de la referencia con oficio n° 0410-2023-MDPL/A la nueva autoridad local el señor Jhonatan Deyvi Alegre Angeles alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre presenta el Informe N° 200-2023-MDPL/DMMP-SGDETA elaborado por la Sub gerente Doriz Milagros Morales Padilla de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Turismo y Ambiente donde se subsana las observaciones de acuerdo al informe N° 000003 – 2023 – DPI-HCC/MC, presentando el Plan de Salvaguardia identificando los actores responsables de implementar medidas y acciones a favor de la transmisión de saberes y tradiciones de la expresión. La documentación fue derivada a la Dirección de Patrimonio Inmaterial con el documento **G** de la referencia.

Con la revisión a profundidad del expediente, se pasó a notificar a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash mediante documento **F, D y E** de la referencia, iniciar las coordinaciones para el proceso de validación del informe técnico de la expresión, programando la visita al lugar y la presencia de los portadores y autoridades locales. Con el documento **C y B** de la referencia se adjunta el informe técnico con las sugerencias de la revisión de portadores, validando la información adjuntando las actas de dicha reunión. Con el documento **A** de la referencia se deriva a esta Dirección de línea las actas e informes de validación para continuar con el debido proceso.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La danza *Huanquillas* es una expresión tradicional del distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas, departamento de Áncash. Enmarcada dentro del territorio de la denominada Cordillera Negra, la tradición oral relata que se trata de una danza asociada a la madre luna o *killa* en lengua quechua, lo cual daría cuenta de la importancia que tuvo esta deidad para la etnia de los Huaylas, pueblo que habitó esta región en tiempos prehispánicos¹.

Los testimonios indican que antes de tener su nombre actual, el distrito de Pueblo Libre era llamado Huacra², una palabra que significaría "cacho" en la antigua lengua de los Huaylas, en referencia a una danza en que los danzantes habrían utilizado tocados elaborado a base de cuernos de venado, animales que abundaban en la Cordillera Negra. El distrito está dividido en cuatro barrios tradicionales: Huaracayoc, Llacta, Tocash y Juipón.

En la actualidad, el distrito de Pueblo Libre cuenta con una población de 6,897 habitantes, según el último Censo de Población y Vivienda del INEI, 2017. En cuanto a su geografía, se trata de una localidad que posee una variedad de pisos ecológicos, que oscilan entre los 2500 y los 4000 m.s.n.m., por lo cual posee una agricultura variada que incluye la producción de papa, trigo, maíz amarillo, cebada, maíz choclo y, los últimos años, el cultivo de la alcachofa y el arándano. Asimismo, es una zona con amplia

¹ Un notable trabajo... por Marina Zuloaga (2012), quien propone que antes de la llegada del Imperio Inca a esta región habrían existido dos reinos: el de Huaylas al norte y el de Recuay al sur. Ambos se habrían unido para formar la gran provincia de Huaylas durante el periodo incaico, dependiendo administrativamente, al parecer, de Huánuco Pampa. (Jesús Maza Poma "Tras los pasos de los incas en la sierra de Áncash: nuevas evidencias del Tawantinsuyu en el flanco occidental de la Cordillera Negra" Cuadernos del Qhapaq Ñan, N°07, 2021 pág. 60)

² Creado en tiempos de la dictadura de don Simón Bolívar (1825). Su capital, Huacra, cambió de nombre por Pueblo Libre al ser el primero que proclamó la independencia en el departamento, por ley del 3 de junio de 1828.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetaryori kametsari"

producción ganadera. Por otro lado, Huaylas también es una provincia con una marcada actividad minera, existiendo minas de oro, plata, cobre y de carbón de piedra. Gracias a su cercanía con la ciudad de Caraz se encuentra dentro de los circuitos turísticos de la provincia.

En tanto se considera que la danza *Huanquillas* tiene un estrecho vínculo con la simbología de la luna, cabe mencionar que gracias a la arqueología se ha recuperado alfarería en la que se identifica una representación que los investigadores han denominado como "felino lunar"³, la cual ha sido interpretada como el símbolo de la sombra o la parte oscura de la luna para los Huaylas, quienes habrían habitado el territorio entre los siglos X y XV después de nuestra era.

Los testimonios recopilados asocian la danza, además, con un componente guerrero, en tanto sus personajes llevan espadas y escudos como parte de su traje tradicional. Es por ello que consideran que los danzantes simbolizan a los defensores del pueblo y de sus tradiciones, tratándose de una danza con un fuerte contenido ritual que integra la concepción andina de la existencia de varios mundos que se conectan como son el *hanan patsa* o mundo de arriba, el *kay patsa* o mundo de aquí y el *ruwin patsa* o mundo de abajo.

Los portadores de la danza, bailarines, organizadores, personas adultas mayores del distrito, señalan que las *Huanquillas* sería una danza muy antigua cuyo ámbito geográfico de práctica es amplio⁴, en tanto abarca pueblos y comunidades de todo el Callejón de Huaylas y la Provincia de Asunción, que forma parte del Callejón de Conchucos. Asimismo, fuentes republicanas señalan, que hacia 1855⁵ la danza se presentaba durante la fiesta del Señor de la Soledad de Huaraz, donde los ejecutantes habrían sido indios carhuacinos, considerados como "danzantes extravagantes".

Una interpretación sobre el significado de la danza *Huanquilla* propone una lectura etimológica de la misma, en tanto Huanca⁶ es una palabra quechua que significa piedra sagrada y *kill* es la madre luna para las poblaciones originarias de los Andes. Es por ello que algunos de sus portadores señalan que la *Huanquillas* implicaría una danza en honor a la huanca que simboliza la luna. Otras versiones relacionan esta interpretación con otra que señala que la danza representa las antiguas luchas que existieron entre las etnias de los Huaris agricultores y de los Llacuases quien eran pastores, grupos que a su vez representaron a los mundos *hanan* y *ruwin*, respectivamente.

En la actualidad, la danza se ejecuta en diversas festividades de la región, tales como la Fiesta del Señor de Mayo en el mes de mayo en la provincia de Huaraz⁷, así como

³ El denominado "animal lunar", es una muestra más de la complejidad mitológica y social de algunas culturas prehispánicas. Además de haber sido profusamente representado en el Complejo arqueológico el brujo, su concepto fue usado y expresado a lo largo de toda la costa norte peruana... <https://www.elbrujo.pe/blog/el-animal-lunar-una-tradicion-nortena>

⁴ Se encuentra evidenciado de prácticas similares en vestimenta relacionado a la Danza de los emplumados e indios fieles de la virgen de la Puerta. Otuzo, La Libertad. Fotografía de Abram Guillem, 1947. MNAHP. Ver Juan Carlos La Serna Salcedo. "Abraham Guillén y Los Registros Visuales del Patrimonio Inmaterial" pág.173.

⁵ Izaguirre, Víctor Manuel. (1892) "Fiesta en el barrio", en Fuego Graneado. Huaraz, este relato refiere a la costumbre y tradición que tiene el pueblo a la celebración al señor de la soledad...

⁶ El huanca es un bulto alargado, por lo general de piedra. Puede ser de origen natural, cuando su forma fue modelada por la naturaleza o artificial, ... Su Popularidad se gesta en el Horizonte Medio asociado a mitos de origen, como es el caso de los huaris. Según las investigaciones arqueológicas de Carlos Farfán Lobatón, El huanca y su *Dimensión Simbólica* en la Arqueología de la Sierra Central" ver Arqueología y Sociedad N°24 pág. 394 - 2012".

⁷ Conocido como el paso del Señor de la Soledad, el día central es el 03 de mayo. Durante el rompecalle se puede observar a un gran grupo de danzantes como shacchas, antihuanquillas, atahuaplas y huanquillas, quienes acompañan la imagen hasta "la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

durante la veneración de la Virgen de las Mercedes en la Provincia de Carhuaz. Siendo en Carhuaz conocida con el nombre de Pluma Danza. En el distrito de Pueblo Libre, se le considera como danza emblemática durante las festividades patronales del 24 de junio de San Juan Bautista, también es ejecutada en sus principales caseríos, durante las festividades de Santo Toribio de Huanayó, Santa Rosa de Coirocsho y la festividad de Acoyó el 15 de agosto, venerando a la Virgen de la Asunción.

La danza de *Huanquillas* del distrito de Pueblo Libre es una danza realizada por un grupo de varones, el cual puede variar desde ocho, doce o dieciséis a más bailarines, de acuerdo a lo que decidan sus organizadores, siempre y cuando se trate de un número par en tanto se ejecuta en parejas. Según los testimonios recopilados, en el distrito de Pueblo Libre, las numerosas generaciones de danzantes han logrado mantener los pasos o mudanzas de la danza, tal como se ejecutaban desde tiempos antiguos. La transmisión de la danza se realiza por vía familiar, que va de los abuelos a sus hijos y a sus nietos, quienes enseñan a los niños a querer la danza y los motivan a ser parte de ella. Incluso es común que los más jóvenes reemplacen a sus parientes cuando dejan de bailar.

En 1982, la investigadora Elizabeth Den Otter⁸, identifica la práctica de la danza *Huanquilla* como parte de las danzas que se ejecutan a lo largo del Callejón de Huaylas, describiéndola de manera similar a la mencionada, lo cual da cuenta de su vigencia a lo largo de las últimas cuatro décadas transcurridas. Si bien existen variaciones de acuerdo a las zonas en donde se baila, en la provincia de Huaylas, la danza incluye la presencia de dos grupos principales de danzantes, aquellos que visten de blanco y aquellos que visten de rojo, estos últimos denominados como *awkis*.

Los miembros danzantes de los laterales se visten de blanco con pantalón, camisa, chaleco negro, y pañueleta, cascabeles en la parte inferior de ambas piernas, sables, ruquel, adornados de una corona con plumas de pavo real adornado con espejos con forma de estrellas. El *awki* lleva capa roja la cual tiene una cruz al medio y la vestimenta blanca, máscara de metal, gorro rojo, banda de cinta peruana donde lleva una comadreja disecada, y en la mano lleva un chicote de cuero trenzado. Por otro lado, participan los punteros, que son dos danzantes mayores que guían la danza por su experiencia.

Cada personaje cumple con un rol dentro de la comparsa y es común que algunos pobladores personifiquen el mismo personaje por muchos años, siendo reconocidos en el distrito como conocedores de la danza. Así, por ejemplo, quien representa al abuelito no solo baila, sino que cumple un papel social, en tanto también pone orden cuando los danzantes llegan tarde algún ensayo y/o tienen alguna falta, dándoles latigazos – chicotazos como sanción. De igual manera, durante las festividades, cumple el rol de castigar a quienes generan desorden o se encuentran mareados e interrumpen a la comparsa; sin embargo, su rol más resaltante es la de bromear con los asistentes, jugándoles bromas, quitándoles el sombrero o asustando a los asistentes, contribuyendo con el ambiente festivo. Además de los danzantes, son figuras muy importantes dentro de la comparsa los músicos, quienes ejecutan la roncadora, instrumento de percusión que consiste en una caja de gran tamaño que se toca golpeándola con un pequeño palo o chisca, elaborado de carrizo instrumento

colocación", día en el que el Señor de Mayo retorna al templo. Página web y tú que planes consultado el 16 de octubre 2023 <https://www.ytuqueplanes.com/festividades/ancash/festividad-del-senor-de-mayo>

⁸ Antropóloga Holandesa Elizabeth Den Otter (1982) – Música y sociedad en el Callejón de Huaylas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

tradicional de larga data.

Por otro lado, hay un conjunto de personas que acompañan, y ayudan a las comparsas, entre ellas están el procurador y mayordomo, encargados de organizar a los danzantes, y gestionar los recursos para cuando la comparsa se presenta fuera del distrito; y asignar una persona que se encargue del estandarte que los identifica. Entre los acompañantes tenemos a personas afines como también familiares de los danzantes y músicos, que ayudan con la vestimenta u otra necesidad de los miembros de la comparsa, siendo participe de los encuentros sociales que se dan por la festividad. Los oferentes son personas que apoyan con alimentos o colaboran con las comparsas para conseguir alguna o alguno de los elementos que componen su vestimenta.

En cuanto a los pasos o mudanzas de la danza se identifican varias figuras, cada cual con su nombre y coreografía particular. El rompe calle consiste en los recorridos que los danzantes realizan por el espacio público, formados en dos filas y con los músicos en el centro. Los abuelitos caminan a los lados haciendo sonar su látigo o chicote. De manera simbólica, el orden en que se organizan los danzantes constituye una especie de espejo u oposición simétrica, ya que encontrándose uno al frente del otro realizan juegos en que el danzante de una fila reconoce al del frente como si fuera su doble o gemelo, interesante paralelo que manifiesta parte de la cosmovisión andina que tienen entre sus principales valores la complementariedad de los opuestos. Por otro lado, se encuentra la mudanza del ocho, que representa una competencia entre el mundo de arriba y el mundo de abajo, ganando el primero sobre el segundo. Uno de los pasos más rituales es el de la adoración, que consiste en el ingreso de los danzantes al templo en dos filas, demostrando una gran devoción frente a la imagen religiosa que se encuentran adorando. Se trataría de un momento que ha reemplazado a las antiguas ofrendas que los danzantes habrían realizado antaño en honor a la luna. Finalmente, los danzantes acompañan la imagen de cada festividad durante la procesión.

Otro tipo de pasos son aquellos que se realizan durante la mudanza denominada como ruedas, en la que los danzantes realizan movimientos en círculos, alrededor de una plaza o de sus esquinas, existiendo una figura llamada rueda grande que se ejecuta en espacios amplios en donde los danzantes se colocan armando un círculo amplio entre todos, mientras que la rueda chica se realiza en espacios más reducidos donde pequeños círculos se sobreponen unos a otros. El significado de esta coreografía estaría vinculada a los planetas o astros, girando en forma circular. Otra de las figuras ejecutadas durante la danza *Huanquillas* es la auronsho - enredarse, figura compleja en la que las dos filas se entrelazan o enredan. Sobre esta figura se especula mucho acerca de su significado, en tanto podría estar vinculada a la representación del ciclo lunar y en tanto que se trataría de una coreografía que tendría sus orígenes en la época inca, según los testimonios recogidos.

Durante las presentaciones de la danza, se escenifica también la mudanza denominada como batalla final, momento en el cual los danzantes se forman en dos columnas, una representando a *urin* y otra a *hanan*, simulando una batalla ritual al compás de la música que cada vez se vuelve más rápida hasta llegar a lo que se conoce como "matanza ritual" por el uso de bruquiles, espadas o sables, instante en el que seis danzantes que representan *hanan* degüellan a seis danzantes que



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

representan a *rurin*, frente a lo cual los vencedores celebran su triunfo chocando sus espadas. A este paso le sigue la última escena de danza, llamada *la resurrección*, que constituye el momento más esperado por los espectadores en tanto el abuelito utiliza su látigo para volver a la vida a los danzantes degollados, quienes se recomponen para volver a bailar⁹. En ese momento, los danzantes de *hanan* y *rurin* se abrazan para volver a bailar juntos e invitan a los asistentes a sumarse al baile, incorporándose el ritmo de huayno como parte de la celebración.

Según relatan los danzantes de mayor edad, la vestimenta que utilizan ha ido cambiando en función de los materiales disponibles en el distrito. Sin embargo, se mantienen vigentes elementos tradicionales que caracterizan a la danza desde tiempo atrás. El personaje del abuelito utiliza una máscara elaborada a base de una fina malla metálica, expresando un rostro de rasgos muy pronunciados. Asimismo, utiliza una gorra de color rojo que es símbolo de mando y, por último, también utiliza un saco o polaca también de color rojo que lleva en la espalda un animal disecado que es la comadreja, con el que asusta a los espectadores. Además, utiliza un chicote para poner orden entre los danzantes y el público asistente.

En el caso de los danzantes, el uso de la montera es fundamental para caracterizar su papel. La montera es una corona forrada en tela y bordada con diseños geométricos, adornada con espejos y que lleva plumas de pavo real como parte del tocado. Parte de la vestimenta de los danzantes lo constituyen las bandas azules que llevan sobre el pecho, las cuales tienen una moneda de plata incrustada. Otros elementos que utiliza este personaje son los cascabeles que llevan cosidos a los escares que también cumplen un rol sonoro dentro de las comparsas y la espada que llevan como símbolo de su carácter guerrero.

Los instrumentos musicales que acompaña la danza *Huanquilla* del distrito de Pueblo libre es *huanquilla* de carrizo, percusión tradicional en esta región del país. Sin embargo, también se dan casos en que las melodías pueden ejecutarse con pincullo una flauta nativa y con caja o tambor, ejecutadas por dos músicos. Resulta interesante, además, que el Mapa de los instrumentos de uso popular en el Perú del INC, de 1978 hace mención del broquel o bruquil, como parte de la indumentaria pero que también constituye un elemento musical, en tanto se trata de dos platillos de madera que portan los danzantes de *Huanquilla* y que suenan al ser golpeados contra la espalda de los danzantes¹⁰.

El carácter de las melodías y ritmos se integra a los pasos o mudanzas del baile, por lo cual, es muy distinta la música que marca los pasacalles y ruedas, de aquella que acompaña los momentos de las coreografías de la batalla ritual o competencias, la cual tiene una connotación de melancolía al momento de representar las muertes de los danzantes y que recupera un sentido alegre y vivaz al momento de la llamada mudanza de la resurrección. Al igual que sucede con la interpretación de ciertos personajes de la danza, como, por ejemplo, el abuelo, los músicos de las *Huanquillas* son reconocidos

⁹Algunas danzas tradicionales se vinculan a la ceremonia de combate ritual: "El combate podría estar asociado a un mecanismo de redistribución de las tierras de acuerdo a la presión demográfica, siendo así un rito milenario propio de la organización socio económica. Erina Sanders Gómez, "La danza Como espejo de la Dualidad Andina", XXI Coloquio Internacional Estudiantes Historia PUCP pág. 13 -2025

¹⁰ Mapa de los instrumentos musicales de uso popular en el Perú, - clasificación y ubicación geográfica, pagina 33, Lima 1978



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

por la comunidad como personas sabias y conocedoras de saberes musicales que han sido legados de generación en generación.

Los testimonios recogidos dan cuenta de la vigencia que tiene la danza *Huanquilla* en el distrito de Pueblo Libre, en el cual los danzantes y músicos, especialmente, aquellos de mayor edad, son reconocidos y valorados como personas conocedoras de la cultura y la historia de su distrito. Este reconocimiento social se expresa también fuera de los espacios festivos, pues durante las jornadas de trabajo en el campo los danzantes mayores quienes representan al anciano suelen mantener su figura de respeto e incluso reciben colaboración de parte de la comunidad expresando la admiración que les tienen.

Por otro lado, la danza en sí parece ser apreciada por la mayor parte de familias del distrito, siendo importante la inclusión de personas de diversas edades. Al ser también los niños protagonistas, la participación en la danza la convierte en un espacio vivo para la transmisión de la cultura local a las nuevas generaciones. En ese sentido, el aprendizaje y el acompañamiento de la danza es parte de lo que integra a la comunidad, constituyendo un espacio de confraternidad y competencia ritualizada, lo cual aporta en el sentido de comunidad del distrito.

Por otro lado, hay una serie de tradiciones orales vinculadas a las diversas mudanzas o pasos de la danza, las cuales asocian esta práctica con la cosmovisión y la ritualidad originaria de este territorio, por lo cual la referencia a la etnia Huaylas y el simbolismo de la luna mantienen viva y/o construyen una memoria colectiva que fortalece la identidad local. En especial, las referencias que existen a los diversos mundos, *hanan* y *runin*, así como la confrontación de las mitades y la referencia a la luna, si bien todo ello es un tema que aún requiere mayor investigación.

El hecho de que las familias continúen con la tradición y que en cada caserío existan danzantes experimentados que conozcan los pasos y mudanzas es un aspecto que contribuye a la transmisión de la danza. Sin embargo, también es cierto que una serie de factores limitan o ponen en riesgo esa transmisión. El más reciente es la cancelación de fiestas patronales y encuentros sociales debido a la pandemia por el Covid 2019¹¹, lo cual ha impedido que la danza se presente durante las fiestas patronales, el *wayta watay* en el centro poblado de Acoyó, el aniversario del distrito u otros evento familiar, institucional o comunitario. Frente a ello, los portadores de la danza consideran que se puede establecer alianzas con los gobiernos locales con el fin de que estos se conviertan en agentes promotores de la danza, generando eventos y ocasiones para que esta se retome y se recupere así la transmisión de la misma, la cual se realiza principalmente durante la ejecución de la misma.

Otro aspecto a tomar en cuenta respecto a las dificultades presentes para la continuidad de la danza son las acciones que plantea tomar la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre que proponen en un trabajo en coordinación con los portadores identificar, registrar a músicos y danzantes de la danza Huanquillas de la localidad, y promover su inscripción en RENTOCA. asimismo, incentivar la práctica de esta danza a nivel de las actividades educativas del básico regular, en coordinación con la Ugel Huaylas, docentes, estudiantes y Padres de Familia. Otro tema adicional es la creación de

¹¹ La pandemia también ha puesto de relieve la importancia de estar conectados y dispensarnos un trato humano. Para muchas comunidades que luchan o se recuperan de la pandemia, el patrimonio vivo se ha convertido en una fuente de resiliencia importante, que las ha ayudado a superar desafíos sociales y psicológicos y fortalecer los vínculos comunitarios. Unesco - <https://ich.unesco.org/es/el-patrimonio-vivo-y-la-pandemia-de-covid-19-01179> Consultado el 17 de octubre del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

incentivos por parte de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre promoviendo espacios de diálogo y encuentro. Y fomentar la creación del club de la danza *Huanquillas*.

Por lo expuesto, y considerando que la danza *Huanquillas* del distrito de Pueblo Libre, provincial de Huaylas del departamento de Áncash es una expresión emblemática de sus comunidades, anexos y caseríos, siendo una manifestación musical y coreográfica vehículo de identidad para las diversas generaciones de danzantes y las familias que acompañan a las comparsas, las cuales se presentan durante las fiestas patronales y eventos representativos del distrito a través del cual se transmite la tradición oral y vinculan la identidad local con la cosmovisión y culto a la luna de los antiguos pobladores siendo parte de la memoria histórica y participación comunitaria, se considera como procedente la solicitud de declaratoria como Patrimonio cultural de la Nación.

Se adjunta:

- Proyecto de Resolución Viceministerial
- Acta de Validación

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

JFG
cc.: cc.: